

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Alfonso Gurza / Iván Martínez Urquijo / F. Javier Morales / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Gerónimo Ugarte / Samuel Vázquez
29 noviembre 2019

1. Banca y Sistema Financiero

El crédito bancario al sector privado estabiliza en un dígito su ritmo de crecimiento

En septiembre de 2019 la tasa de crecimiento anual nominal del [saldo de la cartera de crédito vigente](#) concedido por la banca comercial al sector privado no financiero fue 7.7% (4.5% real). Esta tasa de crecimiento fue menor a la del mes inmediato anterior (8.9%) y también a la tasa que se registró en septiembre de 2018 (11.8%). Desde mayo de 2019 el crecimiento del crédito bancario al sector privado no financiero ha sido de un dígito.

El menor dinamismo del crédito al sector privado no financiero que se ha observado a lo largo de 2019 se explica por el estancamiento que ha registrado la actividad económica. De acuerdo con el Inegi, de enero a septiembre de este año la economía no creció en relación a los mismos meses de 2018. Por un lado, se tiene que el nulo crecimiento del PIB refleja menor dinamismo de todo tipo de actividad económica, incluida la actividad bancaria. Por el otro lado, el nulo crecimiento del PIB también aumenta la incertidumbre sobre el futuro cercano de la economía. Dicha incertidumbre es otro factor que también puede desincentivar la demanda de crédito de los agentes del sector privado. En este contexto las empresas podrían no solicitar crédito al no haber proyectos de inversión viables que surjan de una economía estancada; y las familias podrían no aumentar su demanda de crédito al consumo y a la vivienda ante la posibilidad de que la fuente de sus ingresos se deteriore y no puedan cumplir en el futuro con sus compromisos financieros.

Debilidad económica afecta el desempeño de la captación bancaria

Durante septiembre de 2019 la [captación bancaria](#) parece haber estado más influida por la prolongada debilidad de la actividad económica en México que por el entorno de menores tasas de interés. Esto se reflejó en un menor ritmo de crecimiento conjunto de la captación a la vista y la captación a plazo, hecho que no se observaba desde diciembre de 2018. Como se ha comentado anteriormente, una consecuencia esperada del ciclo de relajamiento monetario por parte de Banxico es cierta reasignación entre los depósitos bancarios a la vista y a plazo. Sin embargo, los datos de septiembre apuntan en el sentido de que la duración tanto observada como esperada de la desaceleración económica pudiera haber predominado sobre la reasignación mencionada y, con ello, derivado en un menor ritmo de crecimiento del ahorro bancario en general.

Los efectos de una prolongada debilidad económica que el país ha registrado a lo largo de 2019 se han dejado sentir sobre la captación bancaria de manera más intensa y anticipada a lo esperado, inclusive en un entorno en el que la tasa de interés de corto plazo se mantiene en terreno restrictivo y se ha observado una recuperación del salario real.

Los movimientos del mes de septiembre parecen señalar que, de continuar el estancamiento económico, la captación tradicional podría mantener tendencia hacia la desaceleración, aunque a un menor ritmo. Para ubicarse en todavía menores tasas de crecimiento

Fondo Monetario Internacional (FMI) da a conocer resultados de la evaluación anual de la economía mexicana para 2019

A través de la Consulta del Artículo IV, el FMI evalúa la situación económica y perspectivas de cada uno de los países miembros. El 4 de noviembre dio a conocer [los resultados de dicho ejercicio para México en 2019](#). El reporte destaca que la economía mexicana ha mostrado fortaleza ante un contexto complejo, pero el crecimiento económico se ha estancado en un entorno de incertidumbre de las políticas públicas, condiciones monetarias restrictivas y subejercicio del gasto público.

El reporte reconoce el compromiso de las autoridades por un manejo prudente de la política fiscal, aunque destaca que en ausencia de medidas adicionales para incrementar los ingresos público o reducir el gasto podrían generar una brecha fiscal. El Directorio Ejecutivo (DI) también destaca que son necesarios objetivos más ambiciosos para colocar la razón de deuda pública a PIB en una trayectoria descendente y consideran conveniente crear un consejo fiscal para apoyar el compromiso del gobierno con la responsabilidad fiscal.

En cuanto a la situación de Pemex, el DI sugiere revisar el plan de negocios de Pemex para reforzar su posición financiera y reducir los riesgos en su presupuesto. Además, subrayaron la necesidad de que la empresa avance en la venta de activos no estratégicos y presente planes creíbles para reducir sus costos operativos. El reporte sugiere que una mayor cooperación con empresas privadas podría incrementar la producción y diversificar los riesgos.

Respecto a la política monetaria, el reporte menciona la efectividad de la política monetaria para lograr que la inflación converja a su objetivo, destacando la importancia de permitir que el tipo de cambio se ajuste libremente para facilitar el ajuste de la economía ante choques. Finalmente, respecto al sector financiero el reporte destaca que permanece sólido y que esta fortaleza puede mejorarse mediante el cierre de brechas en el marco de supervisión y regulación.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprueba nueva línea de crédito flexible para México

El FMI anunció la aprobación de un acuerdo con el gobierno mexicano para el acceso a una [nueva línea de crédito flexible \(LCF\)](#) con vigencia de dos años y por un monto que asciende a USD 61 mil millones de dólares. Este instrumento tiene un objetivo precautorio y, aun cuando ha estado disponible desde 2009, nunca ha sido utilizado. A petición de las autoridades mexicanas el monto de la nueva línea es menor en USD 13 mil millones en comparación con la línea vigente desde 2018. Esta disminución es consistente con la estrategia de eliminar paulatinamente este instrumento. Cabe señalar que en 2018 ya había tenido lugar una reducción en el monto de la línea, cuando el gobierno mexicano solicitó que se recortara hasta USD 74 mil millones la línea originalmente aprobada por USD 86 mil millones en noviembre de 2017.

La banca múltiple impulsó el crecimiento en el 1S19

De acuerdo a un artículo en el informe [Situación Regional – Sectorial México](#), correspondiente al segundo semestre de 2019, el sector de servicios financieros y de seguros representa casi un 5% del PIB y, en 2018, contribuyó con el 14.5% de la actividad económica nacional. De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), El sector está compuesto por 5 subsectores: banca central, intermediación crediticia y financiera no bursátil, actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera, compañías de seguros, fianzas y administración de fondos para el retiro y sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro y fondos de inversión.

El subsector de la banca múltiple participa con un 57.6% en el sector y, por lo tanto, determina gran parte de la dinámica del mismo. El margen financiero es el principal indicador que se utiliza, de acuerdo al SCNM, para el cálculo del PIB sectorial, además de otros indicadores específicos a cada subsector. Asimismo, la actividad bancaria en su conjunto se encuentra estrechamente vinculada con el resto de los sectores productivos.

Durante el primer semestre de 2019, los servicios financieros y de seguros presentaron un avance de 3.9%, reflejando mayor dinamismo que en el primer semestre de 2018, con un crecimiento de 2.7%. No obstante, el tercer trimestre de 2019, el sector experimentó una contracción en su actividad de 3.6% en términos anuales, reduciendo el crecimiento acumulado a 1.4% durante el año. La desaceleración de la actividad bancaria, así como la disminución del margen de intermediación pueden ser algunos de los factores que expliquen este fenómeno.

2. Mercados Financieros

Optimismo sobre el acuerdo comercial parcial entre EE.UU. y China domina mercados accionarios. Los precios en otros mercados señalan cierta cautela

El optimismo por el acuerdo comercial parcial entre EE.UU. y China (fase 1) y el desempeño por encima de lo esperado en la economía norteamericana fueron los factores más relevantes detrás de los movimientos de los mercados financieros durante el mes de noviembre. La mayoría de los participantes conservan la expectativa de que, como parte del acuerdo comercial parcial, se podrían eliminar los aranceles recientemente impuestos y se podrían cancelar los que están previstos para finales de año por parte de EE.UU. En un entorno de tasas bajas, esto alimentó, en términos generales, el apetito por activos riesgosos durante el onceavo mes del año. No obstante, ante la falta de certidumbre sobre los detalles del acuerdo y la ausencia de una fecha para su firma, las declaraciones encontradas entre autoridades norteamericanas y chinas comenzaron a suscitar cierta cautela en algunos mercados, lo cual se reflejó en una reducción en los precios de los activos de riesgo de mercados emergentes y una nueva caída de las tasas de activos libres de riesgo hacia la segunda mitad de noviembre.

De manera similar a lo observado en los últimos meses, la respuesta a los cambios en el entorno económico ha sido diferenciada, en términos de magnitud, mas no de sentido, entre los mercados de renta variable y renta fija. En el caso de los primeros, la cautela ha sido escasa, pues las elevadas expectativas sobre los alcances de la fase 1 del acuerdo comercial entre China y EE.UU. se reflejaron en ganancias generalizadas que impulsaron nuevos niveles máximos históricos en varios mercados de países desarrollados. Tal es el caso del S&P500, el *Dow Jones Industrial Average* y el Nasdaq, que durante noviembre registraron avances de 3.8, 5.29 y 6.46%, respectivamente. Hay que señalar que la revisión al alza del PIB de EE.UU. en el 3T impulsó las ganancias de los mercados accionarios norteamericanos

durante la última semana del mes dejando de lado las desavenencias con China en el tema de la situación política en Hong Kong. Los rendimientos mencionados fueron superiores a los observados para el *benchmark* accionario a nivel global (*MSCI World*) que avanzó 3.1%. No obstante, este menor avance fue suficiente para ubicarlo también en un nuevo máximo histórico durante el mes. Para los mercados emergentes también hubo ganancias en noviembre, pero de menor magnitud y con un comportamiento distinto. Hacia la primera semana del mes, el *benchmark* de este grupo de países había ganado más de 3.0%. Sin embargo, influido, entre otros factores, por las dudas sobre el alcance del acuerdo comercial, durante las semanas siguientes cayó más de 2.0%. Esto lo llevó a cerrar el mes con ganancias de 1.0%. En el caso del IPyC en México, nuevamente se registró una diferenciación negativa con una caída de 1.0% ante pérdidas más pronunciadas durante el último tercio de noviembre.

En el mercado de renta fija se registró mayor cautela ante las dudas sobre la fase 1 del acuerdo comercial. En la parte larga de la curva de *Treasuries* el nodo a 10 años llegó a incrementarse hasta 25pb hacia el 8 de noviembre para después caer hasta 20pb durante el último tercio del mes y así cerrar noviembre con un alza de sólo 10pb, que ubica el rendimiento a vencimiento en 1.79%. De manera similar a lo ocurrido con los índices accionarios, el mejor dato de PIB durante el tercer trimestre permitió un alza hacia finales de mes, incluso después de que el tema de Hong Kong generara nuevas preocupaciones sobre la relación comercial EE.UU.-China. En la parte corta de la curva se registró un alza de 10pb ante el ajuste del mercado al final del recorte de medio ciclo de la FED. Con esto la pendiente entre el nodo de 2 y 10 años cierra noviembre en alrededor de 16pb. En México, la parte larga de la curva registró una relevante alza durante el onceavo mes del año. El rendimiento a vencimiento del Mbono a 10 años ronda nuevamente el 7.1% después de iniciar el mes por debajo del 6.8%. A la aparición de cortos periodos de aversión al riesgo se puede añadir el hecho de que el tono cauteloso del más reciente comunicado de Banxico y la depreciación cambiaria pudieran haber reducido las expectativas de recortes adicionales de tasas en los próximos meses, lo que pudo influir en una continua alza de la tasa de 10 años durante la segunda parte del mes.

Los datos por encima de lo esperado de la economía norteamericana y las menores preocupaciones por el tema comercial, en un entorno de bajas tasas de interés, han reducido las probabilidades de escenarios adversos sobre la economía de EE.UU. y lo han posicionado de manera favorable frente al resto de las geografías. Estos hechos se reflejaron en un fortalecimiento generalizado del dólar. Frente a los países desarrollados las ganancias de la moneda norteamericana fueron de 0.97%, mientras que respecto a las divisas de países emergentes las ganancias ascendieron a casi 2.0%. Al interior del grupo de divisas emergentes destacan las depreciaciones durante el mes de Colombia (3.9%) y Chile (8.6%) ante las preocupaciones por los recientes brotes de inestabilidad política. El peso mexicano se ubica al cierre de noviembre como la novena divisa con la mayor depreciación con una caída mensual de 1.5%, lo que sitúa el precio del dólar en 19.53 pesos, su mayor nivel desde inicios de octubre pasado. Aun con esta depreciación, el peso mantiene ganancias marginales (0.5%) respecto al dólar en lo que va del año, lo que la sitúa como una de las siete divisas de países emergentes que no ha caído respecto al dólar en 2019. En el plano global, cabe señalar que recientemente se ha reducido nuevamente la volatilidad implícita de las principales divisas, lo que da cuenta de una señal adicional de menor percepción de riesgo.

En suma, las expectativas sobre el entorno económico registraron cierta mejora en noviembre, lo que se ha reflejado en un desempeño favorable para diversas clases de activos. No obstante, se puede afirmar que las valuaciones de los activos de riesgo se sustentan, en buena medida, en un optimismo sobre el tema comercial que parece exacerbado y que sigue sin guardar una estrecha relación con los fundamentales. En los próximos meses habrá que estar atentos a que este optimismo no se transforme en una complacencia con los riesgos que aún están en el entorno,

particularmente ante la presencia de riesgos geopolíticos (e.g. situación política en Hong Kong) y la próxima elección presidencial en EE.UU.

3. Regulación

Ajustes en materia de operaciones con valores

El 3 de noviembre se [ajustó](#) la CUB para definir el lapso dentro del cual los bancos deberán comunicar la celebración de operaciones a la institución para el depósito de valores correspondiente. Tratándose de operaciones de compraventa con instrumentos de deuda no deberá exceder de treinta minutos y se deberá indicar la hora en la que se cerró la operación.

Ajustes en materia de corresponsales bancarios

El 25 de noviembre se revisó el [régimen](#) aplicable para corresponsales bancarios, permitiendo la celebración de contratos de comisión mercantil que tengan por objeto la captación de recursos del público y otras operaciones bancarias fuera de las oficinas bancarias con instituciones de asistencia privada y sociedades o asociaciones que otorguen préstamos con garantía prendaria siempre y cuando pertenezcan a su mismo consorcio o grupo empresarial.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.